

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SELSILVERT S.A.**

Celebrada el día 31 de Marzo

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes Marzo del 2014, a las 12H00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la Calle Cubijes y Rumichaca, se reúnen los accionistas de SELSILVERT S.A., con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas.

Se constata la presencia de los señores:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES
MARTHA CECILA VINUEZA QUISHPE	359
ROBERTO DAVID VINUEZA QUISHPE	200
PABLO FERNANADO VINUEZA QUISHPE	200
WASHINTONG BETANCOURT ENRIQUEZ	32
CESAR SALOMON PEREZ IBUJES	1
LUIS GUILLERMO REA PALATE	1
MARIA DEL CARMEN FRAGA PALMA	1
JORGE ENRIQUEZ ERAZO EGAS	1
LUIS ENRIQUEZ GARCIA ROMAN	1
MARCO ANTONIO SHUGULLI DIAZ	1
LUIS ALBERTO ÑAUPARI GUACHAMIN	1
MIGUEL PATRICIO VAZQUEZ CHIRIBOGA	1
LUIS FERNANDO VONOCUNA VENEGAS	1
TOTAL ACCIONES	4000

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2013.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

El Sr. Washington Betancourt, Presidente de SELSILVERT S.A., pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de los Estados Financieros, el Informe de Gerente y Comisario cortados al 31 de Diciembre 2013, ya que la empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's lo que coadyuvara a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, el Informe de Gerente y Comisario.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 14h00 horas.